

TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA

BASE LEGAL

El [Artículo V de la Constitución de Puerto Rico](#), dispone que el Poder Judicial se ejercerá por un Tribunal Supremo y por aquellos otros tribunales establecidos por ley. Según la Sección 7 del Artículo V de la Constitución, el Juez o la Jueza Presidente administra los tribunales con la asistencia de un Director Administrativo quien desempeña su cargo a discreción de dicho magistrado. Se establece, además, que los tribunales de Puerto Rico constituirán un sistema judicial unificado en lo concerniente a jurisdicción, funcionamiento y administración. Asimismo, la [Ley 201-2003](#), según enmendada, conocida como "Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003", establece el Tribunal General de Justicia, distribuye la competencia entre los distintos tribunales y los lineamientos generales para la administración del Sistema Judicial de Puerto Rico.

MISIÓN

Impartir justicia, resolviendo los casos, controversias y conflictos que se presentan ante su consideración, con independencia, diligencia, sensibilidad e imparcialidad, garantizando los derechos constitucionales y las libertades de las personas.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	4,789	4,789	4,599	4,599

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2022-2023 responde a las necesidades, retos sociales y fiscales que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico. De igual modo, asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades y a su vez considera los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, establece una base sólida para continuar elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables y balanceados, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta, mediante la asignación de recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otras como el pago de pensiones, la justicia salarial y el pago del bono de navidad a los empleados públicos. Además, permite proveer los recursos necesarios a las agencias anticorrupción, para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático, entre otros. Gracias a que tenemos mayor actividad y desarrollo económico permitirá mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas programáticas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Administración del Sistema Judicial	282,590	284,148	276,420	294,703
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	282,590	284,148	276,420	294,703
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Administración del Sistema Judicial	29,005	-	70,229	71,735
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	29,005	-	70,229	71,735
Mejoras Permanentes				
Administración del Sistema Judicial	965	28,838	-	17,700
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	965	28,838	-	17,700
Total, Servicio Directo	312,560	312,986	346,649	384,138
Total, Programa	312,560	312,986	346,649	384,138

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	795	-	500	500
Fondos Especiales Estatales	-	14,018	10,522	16,321
Fondos Federales	594	594	594	594
Ingresos Propios	14,000	-	-	-

Resolución Conjunta del Presupuesto General	267,996	269,536	264,804	277,288
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	283,385	284,148	276,420	294,703
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	29,005	-	70,229	71,735
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	29,005	-	70,229	71,735
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	965	28,838	-	17,700
Subtotal, Mejoras Permanentes	965	28,838	-	17,700
Total, Origen de Recursos	313,355	312,986	346,649	384,138

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	195,697	196,108	189,925	202,231
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	15,195	13,990	19,786	21,626
Servicios Comprados	32,958	35,689	40,504	38,841
Gastos de Transportación y Subsistencia	495	414	404	404
Servicios Profesionales	10,889	8,177	8,770	8,771
Otros Gastos	839	896	1,074	1,074
Materiales y Suministros	799	734	1,802	1,802
Compra de Equipo	318	624	2,518	2,518
Anuncios y Pautas en Medios	222	21	21	21
Asignaciones Englobadas	10,584	12,883	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	267,996	269,536	264,804	277,288
Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General				
Pago de Pensiones (Pay as You Go)	29,005	-	70,229	71,735
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	29,005	-	70,229	71,735

Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General

Mejoras Permanentes	965	28,838	-	17,700
Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General	965	28,838	-	17,700

Total de la RC del Fondo General

297,966	298,374	335,033	366,723
----------------	----------------	----------------	----------------

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Servicios Comprados	-	-	500	500
Asignaciones Englobadas	795	-	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	795	-	500	500

Total de la AE del Fondo General

795	-	500	500
------------	----------	------------	------------

Total del Fondo General

298,761	298,374	335,533	367,223
----------------	----------------	----------------	----------------

Gasto de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	95	95	95	4,022
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	-	1,303	1,533
Servicios Comprados	14,000	-	904	903
Gastos de Transportación y Subsistencia	14	14	14	14
Servicios Profesionales	438	438	438	2,352
Otros Gastos	35	53	35	35
Materiales y Suministros	10	10	10	10
Compra de Equipo	2	2	2	2
Asignaciones Englobadas	-	14,000	8,315	8,044
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	14,594	14,612	11,116	16,915

Total, Concepto

313,355	312,986	346,649	384,138
----------------	----------------	----------------	----------------

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Administración del Sistema Judicial

Descripción del Programa

El Poder Judicial de Puerto Rico tiene la función de resolver los casos y las controversias en que se requiera su intervención. En el ejercicio de dicha tarea, el Tribunal Supremo de Puerto Rico constituye el último intérprete de la Constitución de Puerto Rico y de las leyes.

Clientela

Individuo o persona jurídica que tenga una controversia civil o criminal en la jurisdicción del Gobierno Puerto Rico.